

España

Madrid Andalucía Baleares Cataluña Comunidad Valenciana País Vasco

SEGURIDAD

La Eurocámara pide cerrar las mezquitas que no acepten los valores de la Unión Europea

FERNANDO LÁZARO | Madrid

20 JUL. 2018 | 01:58



61

Ver comentarios →

Un momento de rezo del viernes, en la mezquita de la M-30 de Madrid. / ÁNGEL NAVARRETE

- [Los islamistas planean crear un partido en España](#)
- La Comisión contra el Terrorismo elabora un informe con 139 propuestas y defiende un mayor control previo sobre los clérigos

Cerrar las mezquitas que no respeten los valores de la [Unión](#). Esta propuesta está ya negro sobre blanco y se votará en el **Parlamento Europeo**. Es una de las 139 iniciativas de la **Comisión Especial de Terrorismo** de la **Eurocámara** para afrontar la amenaza yihadista en el continente.

Este texto se ha elaborado en base al trabajo de los últimos diez meses de los integrantes de esta comisión, entre ellos la eurodiputada española **Maite Pagazaurtundua**. Las propuestas abarcan desde el aumento de la coordinación policial a iniciativas para frenar la exaltación de la violencia, pasando por el aumento de la vigilancia en redes.

Para estos eurodiputados, uno de los puntos clave para frenar la posible

penetración del terrorismo en **Europa** es frenar a aquellos que, utilizando el [Islam](#), hacen llamadas a la violencia. Y por ello instan a los Estados miembros "a que cierren sin demora las mezquitas y los lugares de culto y prohíban las asociaciones que no respeten los valores de la Unión e inciten a cometer delitos terroristas, al odio, a la discriminación o a la violencia".

Consideran esencial una "lista de vigilancia" de los clérigos radicales

Asimismo, reclaman que los Estados miembros "realicen evaluaciones previas de los clérigos y que incluyan sistemáticamente en la lista negra a los predicadores del odio". Solicitan que introduzca una lista de vigilancia para un mejor intercambio de información "sobre los clérigos radicales". Entiende esta comisión que la UE debe unificar las herramientas de vigilancia para frenar los mensajes de odio y de radicalismo. Así, solicita a los Gobiernos "que apliquen la directiva relativa a la lucha contra el terrorismo en virtud de la cual la incitación a cometer atentados terroristas constituye un delito, a fin de excluir a los predicadores del odio de la actividad pública utilizando todas las medidas jurídicas, incluidas la denegación de visados o la expulsión del territorio de la Unión".

Señala la comisión que los Estados tienen que prohibir y eliminar "toda la literatura religiosa dentro de su territorio que incite a actos violentos y terroristas". Reclama que dicha literatura sea "eliminada de las plataformas y tiendas en línea como parte de las remisiones de la **Unidad de Notificaciones de Contenidos de Internet**".

Alertan de que el terrorismo se financia con el tabaco y las obras de arte

Estos analistas aconsejan también que la UE ponga en marcha "un **Centro de Excelencia para la Prevención de la Radicalización**, que se integrará en la Comisión con recursos financieros y humanos adecuados". Además, alertan de la escala de los mercados ilícitos de tabaco en la UE, que se está utilizando para financiar el terrorismo.

Asimismo, pide a la [Comisión Europea](#) que se instaure "un certificado de trazabilidad para las obras de arte y antigüedades que entren en el mercado de la Unión Europea" para evitar también que sirvan para financiar terrorismo.

RELACIONADOS

[Unión Europea](#) · [Comisión Europea](#) · [Europa](#) · [Islam](#) · [Atentados](#) · [Yihadismo](#)

• Los rescatados del Open Arms: "Estar en la balsa fue llegar al paraíso"

• Brexit, ¿un callejón sin salida?

TE PUEDE INTERESAR